22 de septiembre de 2023

Doctor:
PAG PUBLICO - PRIVADO DEFENSORÍA REGIONAL DEL PUEBLOREGIONAL MAGDALENA
E. S. D.

KEREN ROMERO RODRIGUEZ, defensora Público del área PÚBLICO – PRIVADO, por medio del presente documento me permito allegar Informe con sustento de las gestiones realizadas correspondientes al mes de septiembre del año 2023.

ÍNDICE:

1. Declaración Jurada
2. Certificado de antecedentes expedidos por la Procuraduría, Contraloria, Policía Nacional-Consejo Superior de la Judicatura-Medidas correctivas.
3. Consolidado de Asistencias
4. Procesos Activos
5. Informe de Procesos



KEREN ROMERO RODRIGUEZ
C.C. No. 1.140.826.047 de Barranquilla
T.P. No. 220103 del C.S.J.

22 de septiembre de 2023

Doctor:
PAG PUBLICO PRIVADO DEFENSORÍA DEL PUEBLOREGIONAL MAGDALENA
E. S. D.

Asunto: Declaración jurada

KEREN ROMERO RODRIGUEZ, Defensora Pública del programa PÚBLICO – PRIVADO, por medio del presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, no me encuentro incurso en inhabilidades ni incompatibilidades sobrevinientes para el cumplimiento del Contrato con la Defensoría.

De igual manera, manifiesto bajo la gravedad del juramento que lo consignado en el Informe corresponde a la verdad y realidad de los procesos a mi cargo y a la información que me ha sido suministrada por los diferentes Despachos Judiciales donde cursan cada uno de los litigios.



KEREN ROMERO RODRIGUEZ
C.C. No. 1.140.826.047 de Barranquilla
T.P. No. 220103 del C.S.J.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de septiembre de 2023, a las 16:20:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1140826047
Código de Verificación	1140826047230914162039

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:27:00 horas del 14/09/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1140826047,** Apellidos y Nombres **ROMERO RODRIGUEZ KEREN YEMIMA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DEFENSORIA DEL PUEBLO**, con NIT **800168061-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **3633131**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1140826047** y la tarjeta de abogado (a) **No. 220103**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link
https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTIUNO (21) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)



ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/09/2023 04:44:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1140826047 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **73012182** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:46:51 PM horas del 14/09/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1140826047**
Apellidos y Nombres: **ROMERO RODRIGUEZ KEREN YEMIMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ESPECIAL
No. 231328882

PIB
16:48:05

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140826047:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

INHABILIDAD ESPECIAL

Cargo: PERSONERO MUNICIPAL

Observación: NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231328845

PIB
16:47:43

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140826047:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 1549095

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1140826047**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	220103	11/09/2012	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **21** días del mes de **septiembre** de **2023**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-PO2-F16
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			08-22-2023 al 09-21-2023	13	13	13	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
1	24/08/2023	DANIELA ISABEL OSPINO ESCORCIA	Alimentos	39130971		Alimentos	Finalizado	DESDE EL 2020 HICIMOS CON EL PADRE DE MI HIJA UN ACUERDO PARA SUS ALIMENTOS ANTE COMISARIA DE FAMILIA PERO ESTE SOLO CUMPLIO LOS PRIMEROS TRES MESES DESDE QUE SE HIZO EL ACUERDO Y HASTA LA FECHA NO HA CUMPLIDO CON SU DEBER.	SE LE ORIENTA INFORMANDO QUE SE DEBE INTERPONER UNA DEMANDA DE ALIMENTOS PREVIA CERITICACION POR PARTE DE COMISARIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO, SE SOLICITAN DOCUMENTOS PARA EVENTUAL REPRESENTACION. JUDICIAL.
2	31/08/2023	KENNER ORTEGA	Derecho de peticion en interes particular	39139139		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	ME IMPUSIERON UN COMPARENDO, EL TRANSITO DE FUNDACION MAGDALENA EN EL 2018 Y NO TENIA CONOCIMIENTO DE ESTE YA QUE NUNCA ME HAN NOTIFICADO FORMALMENTE	SE LE BRINDA ASESORIA INFORMANDO QUE SE DEBE SOLICITAR LA PRESCRIPCION DE DICHA SANCION TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE LA MISMA FUE HACE MAS DE 4 AÑOS Y EL CODIGO DE TRANSITO SEÑALA TRES AÑOS PARA LA PREESCRIPCION, SE REALIZA SOLICITUD DE PREESCRIPCION.
3	31/08/2023	IRMA SHIRLEY MENDOZA MARTINEZ	En nacionalidad y domicilio de las personas	39139153		En nacionalidad y domicilio de las personas	Finalizado	TENGO 37 AÑOS CON SEIS MESES DE EMBARAZO NACI EN COLOMBIA EN UNA FINCA POR ESTA RAZON NO TENGO NINGUN TIPO DE DOCUMENTO QUE ASI LO DEMUESTRE, DESDE MI NACIMIENTO MIS PADRES QUE SON COLOMBIANOS ME LLEVARON A VIVIR A VENEZUELA HACE APROX 5 AÑOS VOLVI Y NO TENGO NINGUN DOCUMENTO QUE ME ACREDITE COMO COLOMBIANA Y PODER TENER ACCESO A SALUD NO ME HE PODIDO HACER CONTROLE DE MI EMBARAZO Y TENGO 4 HIJOS MAS UNA DE LOS NIÑAS TIENE EL MISMO CASO MIO YA QUE NO HE PODIDO REGISTRARLA POR YO O TENER REGISTRO	SE LE BRINDA ASESORIA INFORMANDO QUE SE DEBEN AGOTAR LAS INSTACIAS ANTE REGISTRADURIA Y/O NOTARIA SOLICITANDO EL REGISTRO POR PARTE DE SUS PADRES, LOS CUALES LA USUARIA MANIFIESTA QUE SON COLOMBIANOS LO QUE LE DA DERECHO A LA NACIONALIDAD COLOMBIANA Y ESTA SOLICITUD DE REGSITRO SE PUEDE HACER CON DOS TESTIGOS QUE DEN TESTIMONIO DE SU NACIMIENTO COMO ESTABLECE EL DCTO 356 DE 2017.

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			08-22-2023 al 09-21-2023	13	13	13	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
4	01/09/2023	DUVAN FELIPE GUTIERREZ VARGAS	Seguridad social	39140674		Seguridad social	Finalizado	USUARIO CON ENFERMEDAD DE ALTO COSTO REQUIERE CITAS CON ESPECIALISTAS DE MANERA CONSTANTES, DICHAS CITAS SON FUERA DEL MUNICIPIO EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA, POR LO QUE REQIERE VIAJAR Y O CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIO PARA HACERLO, EN JULIO PERSONERIA MUNICIPAL SOLICITO APOYO CON TRANSPORTE Y VIATICOS HASTA LA FECHA SIN RESPUESTA.	SE LE REALIZA ACCION DE TUTELA POR LA VULNERACION AL DERECHO A LA SALUD EN CONEXIDAD CON EL DERECHO A LA VIDA Y SEGURIDAD SOCIAL SOLICITANDO A LA EPS CUBRIR LOS GASTOS DE TRANSPORTES Y VIATICOS PARA PODER CUMPLIR SUS CITAS MEDICAS
5	01/09/2023	LEILA MARGOT BUELVAS ARISTIZABAL	Derecho de peticion en interes particular	39144673		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	RENDIO DECLARACION POR EL HECHO VICTIMIZANTE DE HOMICIDIO EN LA PERSONA DE SU ESPOSO, EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUNDACION EN NOVIEMBRE DE 2022 Y HASTA LA FECHA NO HA SIDO VALORADA SU DECLARACION.	SE LE BRINDA ASESORIA, INFORMANDO QUE SE DEBE PRESENTAR ACCION DE TUTELA POR LA DEMORA EN LA VALORACION DE SU DECLARACION, LO CUAL ES VULNERATORIO DE SU DERECHO COMO VICTIMA A QUE ESTA SEA VALORADA DENTRO DE LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1448 DE 2011.
6	01/09/2023	DAINER JOSE MERIÑO AREVALO	Juicios de policia	39154242		Juicios de policia	Finalizado	EN EL 2019 SE INCORPORO COMO SOLDADO PROFESIONAL EN EL EJERCITO DE COLOMBIA, PRESTANDO SUS SERVICIOS MILITARES EN LA BASE PAPARE DE CIENAGA MAGDALENA, EN MARZO DE ESTE AÑO FUE NOTIFICADO DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN INDAGACION, EL 4 AGOSTO DE LOS CORRIENTES SALIO DE VACACIONES Y ESTANDO DISFRUTANDO DE SUS VACACIONES SE ENTERO QUE UNA VEZ REGRESE DE VACACIONES LE SERIA NOTIFICADA LA BAJA.	SE LE BRINDA ASESORIA INFORMANDO QUE PUEDE HACER PARTE DEL PROCESO Y ASI EJERCER SU DERECHO A LA DEFENSA Y DEBIDO PROCESO, SE SOLICITAN LOS DOCUMENTOS QUE LE FUERON NOTIFICADOS PARA REVISARLOS Y PODER EVENTUALMENTE PREVIA ASIGNACION EJERCER SU REPRESENTACION.

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			08-22-2023 al 09-21-2023	13	13	13	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
7	11/09/2023	TULIA HELENA ACUÑA PADILLA	Derecho de peticion en interes particular	39157566		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	LA USUARIA ATARVEZ DE CONTACTO TELEFONICO MANIFIESTA QUE EN ABRIL DEL 2022 FALLECIO QUIEN ERA SU ESPOSO, SOLICITO A COLPENSIONES LA PENSION DE SOBREVIVIENTE LA CUAL LE FUE NEGADA POR QUE SU ESPOSO REGISTRO DOS NIÑAS MENORES A LAS QUE LE ASIGNARON LA PENSION, LE NOTIFICARON LA DESICION EL 29 AGOSTO DE LOS CORRIENTES PERO NO HABIA PODIDO SOLICITAR AYUDA PARA LA RESPUESTA, HASTA HOY 11 SEPT. QUE SE COMUNICO POR QUE SE VENCE MAÑANA	SE LE BRINDA ASESORIA, INFORMANDO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL DEBIDO PROCESO TODAS LAS ACTUACIONES SON SUCEPTIBLES DE SEGUNDA INSTANCIA, PERO QUE ESTAS DEBEN PRESENTARSE DENTRO DE LOS TERMINOS Y QUE PARA PODER HACER EL RECURSO, LA USUARIA PRIMERO DEBE HACER LA SOLICITUD ANTE LA DEFENSORIA Y POR LOS TERMINOS QUE VENCEN EL DIA DE MAÑANA 12 DE SEPTIEMBRE SE DIFICULTA CUMPLIR LOS TERMINOS, POR LO QUE SE RECOMIENDA BUSCAR AYUDA EXTERNA PARA PODER CUMPLIR CON LOS TERMINOS.
8	14/09/2023	NUBIA TAMAYO VASQUEZ	Derecho de peticion en interes particular	39167199		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	LABORO EN EMPRESA BANANERA POR MAS DE 20 AÑOS, DURANTE ESTE TIEMPO ESTUVO TRES AÑOS CONSECUTIVOS INCAPACITADA DE ESTE TIEMPO LA EPS DEJO DE CANCELARLE DE OCTUBRE DE 2021 A JUNIO DE 2022, LUEGO SU VINCULACION CON LA EMPRESA TERMINO EN NOVIEMBRE DE 2022, CAJAMAG ASUMIO DURANTE SEIS MESES SU SS, EN DICIEMBRE DE 2022, TUVO UN ACCIDENTE DE TRANSITO DONDE LE DIERON INCAPACIDAD POR TRES MESES DE LOS CUALES LA EPS NO LE CANCELO UN MES DE INCAPACIDAD CORRESPONDIENTE DE MARZO A ABRIL DE 2023	SE LE BRINDA ASISTENCIA TECNICA INFORMANDO QUE SE PROYECTARA DERECHO DE PETICION SOLICITANDO EL RECONOCIMIENTO DE ESTOS MESES DE INCAPACIDAD QUE NO LE FUERON CANCELADOS Y EL MOTIVO POR LE CUAL NO SE LE PAGO DICHA INCAPACIDAD.

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			08-22-2023 al 09-21-2023	13	13	13	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
9	15/09/2023	HERNAN MOLINA ORTEGA	Derecho de peticion en interes particular	39167042		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	SOLDADO PROFESIONAL DEL BATALLON DE MOVILIDAD Y MANIOBRAS NO 8 EN ZARABENA ARAUCA, REALIZANDO LABORES DENTRO DEL EJERCITO SUFRIO UN ACCIDENTE EN EL PIE POR EL CUAL HA SIDO INTERVENIDO QUIRURGICAMENTE, DEBIDO A LAS DISTINTAS INTERVENCIONES HA QUEDADO CON MOLESTIAS EN SU PIE QUE LE DIFICLUTAN SU MOVILIDAD POR LO QUE EN ENERO DE 2023 SOLICITA LA BAJA Y ES ENVIADO A JUNTA MEDICA EN FEBRERO DE 2023 REALIZADA POR EL BATALLON DE SANIDAD MILITAR DE PUENTE ARANDA, HASTA LA FECHA NO SE LE HAN DADO LOS RESULTADOS DE DICHA JUNTA.	SE LE BRINDA ASISTENCIA TECNICA SE PROYECTA DERECHO DE PETICION SOLICITANDO LOS RESULTADOS DE LA JUNTA MEDICA REALIZADA EN EL MES DE FEBRERO DE 2023 POR EL BATALLON DE SANIDAD MILITAR.
10	15/09/2023	DANIELA ISABEL OSPINO ESCORCIA	Alimentos	39176414		Alimentos	Finalizado	MANIFIESTA QUE HIZO ACUERDO ANTE COMISARIA DE FAMILIA CON EL SEÑOR EDILBERTO MUÑOZ, PADRE DE SU MENOR HIJA PARA ESTABLECER CUOTA ALIMENTARIA, LA CUAL EL SEÑOR SOLO CUMPLIO LOS PRIMEROS TRES MESES DEL ACUERDO DESPUES NO VOLVIO A CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL MISMO.	SE LE BRINDA ASESORIA INFORMANDO QUE SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DEL ACTA DE ACUERDO ANTE COMISARIA DE FAMILIA SE PODRIA INICIAR UN PROCESO EJECUTIVO CON EL FIN DE CONMINAR AL SEÑOR QUE CUMPLA CON LA OBLIGACION ALIMENTARIAS DE DAR CONTENIDA EN EL ACUERDO, SE LE SOLICITAN LOS DOCUMENTOS DE ACUERDO CON EL FIN DE REVISARLOS Y POSTERIOR SOLICITAR ASIGNACION PARA UNA EVENTUAL REPRESENTACION.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-PO2-F16
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			08-22-2023 al 09-21-2023	13	13	13	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
11	21/09/2023	DAYANA FERNANDA VIZCAINO DE LA CRUZ	Seguridad social	39180508		Seguridad social	Finalizado	CUANDO FUI REGISTRADA POR MIS PADRES EN LA OFICINA DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE FUNDACION MAGDALENA POR ERROR ME ASIGNARON SEXO MASCULINO RAZON POR LA QUE EN MI DOCUMENTO DE IDENTIDAD APAREZCO COMO MASCULINO, DICHA SITUACION M EHA AFECTADO CON MI EMBARAZO ME ENCUENTRO EN 37 SEMANAS Y NO ME DAN CITA CON GINECOLOGIA POR SER ESTE UN ESPECIALISTA PAAR MUJER Y COMO EN MI DOCUMENTO APAREZCO COMO SEXO MASCULINO.	SE LE BRINDA ASESORIA REALIZANDO UNA ACCION DE TUTELA POR LA VULNERACION A SUS DERECHOS A SALUD, ACCESO A LA SALUD A PERSONALIDAD JURIDICA, DERECHO DE IGUALDAD ENTRE OTROS, SOLICITANDO LA CORRECCION DEL SEXO ASIGNADO EN SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD.
12	21/09/2023	JOSE LEANDRO ESCORCIA ROJAS	Derecho de peticion en interes particular	39180613		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	TUVO ACCIDENTE LABORAL, SOLICITO VALORACION POR ARL QUIEN VALORO EN 0%PARA ENFERMDAD LABORAL, SOLICITA A SU EPS CALIFICACION POR ORIGEN DE ENFERMEDAD PARA LO CUAL LE REQUIERE UNOS DOCUMENTOS ENTRE LOS CUALES ALGUNO DEBEN SER APORTADOS POR EL EMPLEADOR, EL CUAL NO HA HECHO ENTREGA COMPLETA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.	SE LE BRINDA ASESORIA ELABORANDO DERECHO DE PETICION DIRIGIDO A LA EMPRESA SOLICITANDO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA EPS PARA LA CALIFICACION DEL ORIGEN DE LA ENFERMEDAD

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública**	**Código : SD-PO2-F16**
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	**Vigente desde: 22/02/2016**

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			08-22-2023 al 09-21-2023	13	13	13	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
13	21/09/2023	EDWIN ROMO BARRAZA	Derecho de peticion en interes particular	39180693		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	ANTES DE CONFORMAR MI ACTUAL HOGAR TUVE UNA RELACION DESPUES DE 5 AÑOS APARECE ESA PERSONA CON UN NIÑO Y ME DICE QUE ES MI HIJO QUE DEBO REGISTRARLO, ASI LO HICE CONFIANDO EN ELLA, PERO HACE UN TIEMPO SOLICITE PRUEBA DE ADN Y ESTA SALIO NEGATIVA, QUIERO QUITAR LOS APELLIDOS AL NIÑO QUE REGISTRE QUE NO ES MI HIJO.	SE LE BRINDA ASESORIA INFORMANDO QUE SE DEBE HACER UN PROCESO DE IMPUGNACION DE PATERNIDAD TENIENDO COMO PRUEBA LA PRUEBA DE ADN REALIZADA DONDE ARROJA RESULTADO NEGATIVO

DEFENSORIA DEL PUEBLO
SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA
MODULO GESTION - PROCESOS ACTIVOS E INACTIVOS

Defensor : **ROMERO RODRIGUEZ KEREN YEMIMA**

Fecha de Generación del reporte (dd-mm-aaaa) : **18-09-2023**

Período(dd-mm-aaa): 08/20/2023 al 09/18/2023

Casos encontrados: **3**

Tipo Caso	Radicado	Beneficiario-Radicado	Estado	Actuación	Fecha Actuación
Activo	254177-22	RETAMOZO MALDONADO EDGAR LEONEL	SEGUIMIENTO	SE RECIBE EXPEDIENTE VIRTUAL SOLICITADO, SE VERIFICA TRIBUNAL AL QUE CORRESPONDIO REPARTO SE HACE CONTACTO TELEFONICO CON EL MISMO SOLICITANDO INFORMACION DEL PROCESO.	09/11/2023
Activo	268761-23	PARTICULAR MARIO RESTREPO	SEGUIMIENTO	SE VERIFICA EXPEDIENTE ,DONDE SE EVIDENCIA QUE EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SE PASO A DESPACHO PROCESO DE REFERENCIA, INFORMANDO QUE LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 23/06/2023 SE DECLARO FALLIDA POR LA NO ASISTENCIA DE LOS CONVOCADOS, PENDIENTE FIJAR NUEVA FECHA PARA CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 27 LEY 472.	09/11/2023
Activo	271953-23	JIMENEZ MARTINEZ FREDDY	SEGUIMIENTO	REVISADO EXPEDIENTE VIRTUAL EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES SE PASA A DESPACHO PROCESO DE REFERENCIA INFORMANDO QUE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL RETEN MAGDALENA, DEFENSORIA DEL PUEBLO Y PROCURADURIA, APORTARON ESCRITO DE ALEGATOS DE CONCLUSION, HASTA LA FECHA LAS DEMAS PARTES O PRESENTARON ALEGATOS, A LA ESPERA DE TRAMITE POR PARTE DEL SEÑOR JUEZ.	09/11/2023

PROCESOS ACTIVOS SIN REGISTRO DE ACTUACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-P02-F15
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual RAJ-Programas Administrativo-Civil-Laboral	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			20/08/2023 al 18/09/2023	3	3	0	3

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Acción	Modalidad	Despacho o autoridad Judicial	Número de radicación	Estado actual del proceso				
							fecha	etapa procesal	activo	Actuacion	Observacion
						-					
1	09/27/2022	RETAMOZO MALDONADO EDGAR LEONEL	POPULAR	SOLICITUD DE ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 001 CIVIL DE CIRCUITO DE FUNDACIÓN	254177-22	09/11/2023	SEGUIMIENTO	Activo	TRASLADOS	SE RECIBE EXPEDIENTE VIRTUAL SOLICITADO, SE VERIFICA TRIBUNAL AL QUE CORRESPONDIO REPARTO SE HACE CONTACTO TELEFONICO CON EL MISMO SOLICITANDO INFORMACION DEL PROCESO.
2	06/08/2023	PARTICULAR MARIO RESTREPO	POPULAR	SOLICITUD DE ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 001 PROMISCUO DE CIRCUITO DE PLATO	268761-23	09/11/2023	SEGUIMIENTO	Activo	AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO	SE VERIFICA EXPEDIENTE ,DONDE SE EVIDENCIA QUE EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SE PASO A DESPACHO PROCESO DE REFERENCIA, INFORMANDO QUE LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 23/06/2023 SE DECLARO FALLIDA POR LA NO ASISTENCIA DE LOS CONVOCADOS, PENDIENTE FIJAR NUEVA FECHA PARA CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 27 LEY 472.
3	07/14/2023	JIMENEZ MARTINEZ FREDDY	POPULAR	SOLICITUD DE ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 001 CIVIL DE CIRCUITO DE FUNDACIÓN	271953-23	09/11/2023	SEGUIMIENTO	Activo	ALEGATOS	REVISADO EXPEDIENTE VIRTUAL EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES SE PASA A DESPACHO PROCESO DE REFERENCIA INFORMANDO QUE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL RETEN MAGDALENA, DEFENSORIA DEL PUEBLO Y PROCURADURIA, APORTARON ESCRITO DE ALEGATOS DE CONCLUSION, HASTA LA FECHA LAS DEMAS PARTES O PRESENTARON ALEGATOS, A LA ESPERA DE TRAMITE POR PARTE DEL SEÑOR JUEZ.

DEFENSORIA DEL PUEBLO
SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA
MODULO GESTION - CARGA PROCESAL

Defensor : **ROMERO RODRIGUEZ KEREN YEMIMA**

Fecha de Generación del reporte (dd-mm-aaaa) : **22-09-2023**

Período(dd-mm-aaa): 2023-08-22 al 2023-09-22

Procesos encontrados: **2**
Procesos Ordinarios: **2**
Procesos Abreviados: **0**

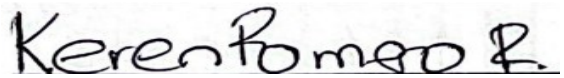
Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	98350-23	GLADIS MARIA RODRIGUEZ 2023-00154		ABREVIADO (Artículo 408 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-09-04	Ordinario
Activo	98526-23	SANED GRACIELA BRITO LARA 2023-00156		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-09-05	Ordinario

PROCESOS ACTIVOS SIN REGISTRO DE ACTUACIONES

AGENDA DE AUDIENCIAS REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE AUDIENCIA	CLASE DE PROCESO	RADICADO	JUZGADO	FECHA DE AUDIENCIA	USUARIO

EN EL MES DE SEPTIEMBRE NO SE REALIZARON AUDIENCIAS Y NO HAY PROGRAMADAS HASTA EL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE ESTE INFORME, SE HAN ADELANTADO ACTUACCIONES PROPIAS DENTRO DE LOS PROCESOS A CARGO.



KEREN ROMERO RODRIGUEZ
C.C. No. 1.140.826.047 de Barranquilla
T.P. No. 220103 del C.S.J.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL**	Código: FI-P02-F07
		Versión: 02
		Vigente desde: 09/02/2016

22 de septiembre del año 2023.

Yo, KEREN ROMERO RODRIGUEZ C.C. No. 1140826047 expedida en barranquilla, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. CD-DP-707-2023 de la Regional MAGDALENA, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de agosto del año 2023 y pertenecen al contrato materia de pago.

Planilla de Pago No.	9455389975
Valor Pagado Salud	+$259.700
Valor Pagado Pensión	+$332.400
Valor Pagado A.R.L.	+ $10.900
= Total Pago de Seguridad Social mensual	= $603.000
Es Pensionado	**No** [x]

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

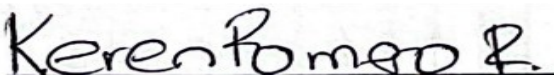
Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** [ ] **No** [x]
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** [ ] **No** [x]
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 2020**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** [ ] **No** [x]
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** [x] **No**
Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante **año 2020** (Art. 387 E.T.)	**Si** [ ] **No** [x]

Declarante de Renta: **Si** [X] **No** [ ] .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-PD-707 de 2023	$ 46.737.000	$------	1 junio 2023	31-diciembre DE 2023	El contrato empezó a ejecutarse el 1de junio de 2023

En constancia de lo anterior, se firma a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año 2023.



Nombre KEREN ROMERO RODRIGUEZ
C.C. No. 1140826047 Expedida en Barranquilla

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140826047		ROMERO RODRIGUEZ KEREN JEMIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 10 45	PLATO-MAGDALENA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	171390760	9455389975	I	2023/10/11	2023/09/20	NEQUI	0	$603,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0
Ciudad: PLATO Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0
1	CC	1140826047	ROMERO KEREN	25-14	30	$2,077,200	$332,400	ESSC07	30	$2,077,200	$259,700		0	$0	$0	14-23	30	$2,077,200	$10,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140826047		ROMERO RODRIGUEZ KEREN JEMIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 10 45	PLATO-MAGDALENA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	171390760	9455389975	I	2023/10/11	2023/09/20	NEQUI	0	$603,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,400	$0	$0	$332,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,400	$0	$0	$332,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,900	$0	$0	$10,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,900	$0	$0	$10,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,700	$0	$0	$259,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$259,700	$0	$0	$259,700
TOTAL				1	$603,000	$0	$0	$603,000

Pagos PSE de Nequi

Pago Realizado

Descripción

Pago de la Planilla de aportes con clave\
9455389975

Tienda
APORTES EN LINEA

Referencia de pago
171390760

Precio
$603,000

Número de referencia 1
181.118.145.36

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
1140826047

¿De dónde salió tu plata?

Disponible

Entendido

Imprimir

Ayuda
(https://ayuda.nequi.com.co/hc/es/articles/11116508345229)

¿Tienes alguna pregunta?

Teléfono
300-600-01-00 (tel:3006000100)

Correo
escribe@nequi.co ()

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	181.118.145.36
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9455389975
Valor:	603,000
Período de pago:	2023-09
No Transacción (CUS):	171390760
Fecha:	2023/09/20
Banco:	NEQUI
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.